

## **La República**

**30 de noviembre de 2012**

### **Posada: Solución de controversias en acuerdo TPP sería más ágil**

Recientemente se advirtió que los capítulos de inversión que forman parte de los Tratados de Libre Comercio y del próximo Acuerdo el Transpacífico (TPP) dejan abierta la posibilidad de que se incrementen las denuncias al Estado de parte de las compañías trasnacionales.

Al respecto, el viceministro de Comercio Exterior, Carlos Posada, indicó que para el caso del TPP está planteándose un mecanismo rápido de solución de controversias cuando una inversión tenga problemas.

Aseguró que el contenido de los capítulos de inversión es necesario para que las inversiones peruanas en el extranjero crezcan, así como las que nosotros recibimos, y deben ser "inversiones no lesivas para el Estado peruano, y con reglas claras y bilaterales".

A la fecha el Perú enfrenta 12 demandas internacionales.